EXPEDIENTE Nro. FAC-2023-000065

Documento Electrónico

FECHA: 03/02/23 09:33

TITULAR: HARD & SOFT

CATEGORÍA: FACTURAS - PAGO

ASUNTO: HARD & SOFT PRESENTA FACT. N° 001-001-0002178 POR MANT. MAQ. TESORERIA EN EL MARCO DEL C. N° 13/21.-

DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Recibido por: ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 1 Correlativo 1 Tipo: Recepción de Documento Digital Fecha Modif. 03/02/23 11:45
Usuario: ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS - DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Se recibe documento digital "20230203224626939.pdf".- Total de páginas: 8

Contenidos adjuntos

Contenido 1 20230203224626939
Fecha Modif. 03/02/23 11:45 Ver. 1 Usuario ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS
Extensión pdf Cantidad de Páginas 8

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asunción, 01 de Febrero de 2023

Estimados Señores:
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, a fin de solicitar el pago por el lote Nº 2 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas Varias de la Tesorería del BCP" contrato cerrado, según Contrato Nº 13/2021. Licitación Pública Nacional N° 1PM/2021. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de la Tesorería del Banco Central del Paraguay, por la suma Gs. 6.976.569 (Guaraníes Seis Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Sesenta y Nueve) IVA Incluido, correspondiente a la Factura Crédito Nº 001-001-0002178.

Asimismo, les informamos el número de Cuenta Bancaria, siendo éste el siguiente: 50-00717680-06 Cuenta Corriente Banco Continental a nombre de la empresa Hard & Soft S.A., para el correspondiente pago y el correo para enviar los detalles del pago es info@hardandsoft.com.py.

Sin otro particular nos despedimos de Ustedes muy atentamente.

Cintia Sánchez
Director
Hard & Soft S.A.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
FAC 65
RAFAEL J. ORTIZ GIBILS
Div. Mesa Central de Entradas
Secretaría Gral.
13 FEB 2023

Simón Bolívar Nº 550 e/ México y Paraguari Tel/fax: (595-21) 495 337 – 495 362 – 495 373
E-mail: info@hardandsoft.com.py

HARD & SOFT S.A.

Sociedad Anónima

Simón Bolivar Nº 550 e/ México y Paraguarí
Telefax: (595-21) 495 337
E-mail: hardsoft@click.com.py
Asunción - Paraguay

DOCUMENTO DE TRABAJO
Fecha Fin Vigencia: 31/05/2023
RUC: 80017149 - 7

FACTURA

001-001 - Nº 0002178

Fecha de Emisión: 1 de Febrero de 2023

Cond. de Vta.: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

Nombre o Razón Social: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RUC o C.I.Nº: 80009769-6

Dirección: FEDERACIÓN RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS

Teléf.: 608-011

Nota de Remisión Nº:

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTA EXENTAS	VENTA 5%	VENTA 10%
01-5-10500	3	Servicio De Afilado De Juego De Cuchillas De Máquina Destructora De Billetes (Cinco Elementos) (Contrato Abierto)	2.325.523			6.976.569

NOMBRE: Hugo Andrés Gonzalez Quiñones
C.I. Nº: 2384534 Nº GAFETE: 1068

SUB-TOTALES 6.976.569

TOTAL A PAGAR: Guaranies SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE.--- 6.976.569

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 0 10% 634.234 TOTAL IVA: 634.234

CONFORMIDAD DEL CLIENTE

NOMBRE

FIRMA Y SELLO

9:33
F 65

Grafipack S.A. RUC: 80000243-1 - Habilitación N° 1016 - Tte. Venancio Ross esq. Encarnación - Tel.: 555 915
2 Block 50x3 - 2101-2200 - V-2022

Original: Comprador - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad (No válido p/ Crédito Fiscal)

DOCUMENTO DE TRABAJO

HARD & SOFT S.A.

Sociedad Anónima

Simón Bolivar Nº 550 e/ México y Paraguarí
Telefax: (595-21) 495 337
E-mail: hardsoft@click.com.py
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 15913209
Fecha Inicio de Vigencia 23/setiembre/2022
Fecha Fin de Vigencia 30/setiembre/2023
RUC: 80017149 - 7

NOTA DE REMISIÓN

001-001 - 0001072

Fecha de Emisión: 1 de Febrero de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA:

Nombre o Razón Social: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY RUC o C.I.: 80009769-6

Domicilio: FEDERACIÓN RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado: Fecha de expedición

Fecha de inicio del traslado: 01/02/23 Fecha estimada de término del traslado: 31/01/23

Dirección del punto de partida: Ciudad: Depto:

Dirección del punto de llegada: Ciudad: Depto:

Kilómetro estimado de Recorrido:

Cambio de fecha del término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo de transporte:

Nº Registro Único del Automotor (RUA) Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor:

Domicilio: RUC o C.I.:

CÓDIGO	CANT.	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tonelada de quiebra de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
01-6-10500	3		Servicio De Afilado De Juego De Cuchillas De Máquina Destructora De Billetes (Cinco Elementos) (Contrato Abierto)

Firma Receptor: _____ Aclaración: José Núñez RUC o C.I.: 3.847.230

GRÁFICA SJL de Romina N. Lezcano Larroza - RUC: 5629533 - 2 - C.H. Nº 2097 - Lugano e/ Paraguarí y México Nº 540
01 Tal. 50x4 del 0001051 al 0001100 - setiembre/2022

Original: Destinatario - Duplicado: Remitente
Triplicado: SET - Cuadruplicado: Transportista

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lote 4379774746 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270149148815

FECHA 02/02/2023

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80017149	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	7	HARD & SOFT SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 04/03/2023 NÚMERO DE CONTROL : 91D5091E

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180017149 91D5091E

Hard & Soft S.A.

https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDocumentoCompleto.do?...

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 2503691

NRO. CERTIFICADO: 368822

FECHA EMISION: 11-01-2023.

VENCIMIENTO: 11-02-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80017149

Nro. Certificado: 368822

Razon Social: HARD AND SOFT SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

Fecha de Inscripcion: 03-11-1992

Cantidad de Asegurados: 23

Nro. Patronal(es): 0001-61-0512 -

Hard & Soft S.A.

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DOCUMENTO DE TRABAJO

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

HARD & SOFT S.A.

RUC

80017149-7

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 389759 / LPN 1PM/21 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA

Monto del contrato

1.048.210.820

Año: 2023 **Periodo:** Enero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
2	HUGO ANDRES	GONZALEZ QUIÑONEZ	Cumplio	2950000	Contratista	Activo
3	JORGE	FIGUEREDO CASTILLO	Cumplio	3500000	Contratista	Activo

Hard & Soft S.A.

Usuario Impresión: 2503691-80017149

Fecha Impresión: 10/01/2023

DOCUMENTO DE TRABAJO

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

HARD & SOFT S.A.

RUC

80017149-7

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

LPN 1PM/21 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación
1	JORGE	FIGUEREDO CASTILLO	3198474	PARCIAL	LABORAL
2	HUGO ANDRES	GONZALEZ QUIÑONEZ	2384534	PARCIAL	LABORAL
3	HUGO ANDRES	GONZALEZ QUIÑONEZ	2384534	PARCIAL	LABORAL

Hard & Soft S.A.

DOCUMENTO DE TRABAJO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ide : 13620724
Tipo : NOR
Imponible : 94.493.742
Periodo : 959 - DICIEMBRE/2022
Con.Asegur: 25

Pagina 1/1
Usuario Impresion: 2503691
Fecha-Hora: 02-02-2023 14:10:02
Corresponde al Extracto Nro.: 10373883

Empleador

Razón soc.: HARD AND SOFT SA
RUC : 80017149
Nro Patronal: 0001-61-00512 Ide Emplea: 371

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
1971915	2115008	ARCE KUR SUSANA ODALY	8.000.000	30	8.000.000	NORMAL
1138050	3437944	BAEZ BARRETO VICTOR JOSE	2.985.984	30	2.985.984	NORMAL
2065156	4506724	BARRETO DOMINGUEZ ALDO ANDRES	2.868.617	30	2.868.617	NORMAL
258604	2046777	ENCISO OVIEDO GILBERTO OSMAR	6.098.750	30	6.098.750	NORMAL
1962429	6195787	ENCISO PEREIRA MATIAS GILBERTO	2.794.711	30	2.794.711	NORMAL
46958	1620407	FIGUEREDO AQUINO ARCADIO MODESTO	3.000.000	30	3.000.000	NORMAL
388732	3198474	FIGUEREDO CASTILLO JORGE	3.893.333	30	3.893.333	NORMAL
28237	922883	GARCIA CACERES ENRIQUE	3.980.833	30	3.980.833	NORMAL
1277146	812737	GARCIA DE MONGES MIRIAM BEATRIZ	9.500.000	30	9.500.000	NORMAL
2979087	2927525	GIMENEZ MELGAREJO FRANCISCO	2.720.174	30	2.720.174	NORMAL
3034480	4958786	GONZALEZ MEDINA RICHAR JOEL	3.384.167	30	3.384.167	NORMAL
1607770	2384534	GONZALEZ QUIÑONEZ HUGO ANDRES	3.100.000	30	3.100.000	NORMAL
1414654	5437987	GONZALEZ VAZQUEZ IVAN MARIA	2.380.286	28	2.380.286	SALIDA
2181808	812763	GONZALEZ VDA DE SILVA MIGUELA	2.550.307	30	2.550.307	NORMAL
1483634	678457	JARA SANDOVAL JOSE JORGELINO	2.550.307	30	2.550.307	NORMAL
2517440	5909752	LEDESMA PEREIRA SILVIO MARCELO	3.037.500	30	3.037.500	NORMAL
3245447	5709389	MOLINAS NUÑEZ CAMILA ARAMY	2.550.307	30	2.550.307	NORMAL
1277145	4679346	MONGES GARCIA MATIAS MARCIAL	4.000.000	30	4.000.000	NORMAL
1623364	1254156	MONGES MANFREDINI DOMINGA VIDAL	2.550.307	30	2.550.307	NORMAL
3034472	6866850	MONTIEL MARTINEZ DANIELA	2.868.750	30	2.868.750	NORMAL
235281	670210	REYES APURIL MAXIMO ROMAN	5.500.000	30	5.500.000	NORMAL
1239377	3793436	SANCHEZ MORLAS ANDREA MARIA BELEN	3.500.000	30	3.500.000	NORMAL
3339097	6652716	SOLIS GONZALEZ LUCIA	2.699.075	30	2.699.075	NORMAL
1996083	1178428	VAZQUEZ PEÑA NILSA MERCEDES	5.355.643	24	5.355.643	SALIDA
3339042	5226887	VEGA ARISTE ANDERSON	2.624.691	30	2.624.691	NORMAL

==========FIN DEL INFORME==========

Hard & Soft S.A.

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

.....

Firma del empleador o Representante

.....

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 2 Correlativo 2 Tipo: Cambio Carátula Fecha Modif. 03/02/23 13:54

Usuario: ORTIZ CIBILS, RAFAEL JESUS - DIV MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Cambio de Carátula. Se modificó un dato del expediente.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 3 Correlativo 3 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:39

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se solicita de ser pertinente otorgar la conformidad por el servicio recibido, muchas gracias.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 4 Correlativo 4 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:30

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "Resolucion_5_-_Acta_19_-_HARD&SOFT_LOTE_2 (1)"

Contenidos adjuntos

Contenido 2 Resolucion_5_-_Acta_19_-_HARD&SOFT_LOTE_2 (1)

Fecha Modif. 10/02/23 13:30 Ver. 1 Usuario ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN

Extensión pdf Cantidad de Páginas 2

DOCUMENTO DE TRABAJO

Expediente N° 1580/2021

Acta N° 19 de fecha 8 de abril de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

HARD AND SOFT S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el memorando GG.CEO.S.E. N° 18/2021 y el informe CEO Nº 13/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 30 de marzo de 2021; la Resolución N° 2, Acta N° 4 de fecha 21 de enero de 2021; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – Presupuesto Monetario CDP N° 4/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 15 de febrero de 2021; el Acta U.O.C. N° 7/2021 de Apertura de Sobres de fecha 23 de febrero de 2021; el memorando DTES/DIR N° 15/2021 de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 2 de marzo de 2021; la providencia U.O.C. N° 6/2021 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 30 de marzo de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 7 de abril de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 13/2021 de fecha 30 de marzo de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1PM/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 389759– AD REFERENDUM, autorizado por Resolución N° 2, Acta N° 4 de fecha 21 de enero de 2021, señalando que el plazo de vigencia del Contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio, que será emitida por el Departamento de Tesorería, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma HARD AND SOFT S.A. el Lote N° 2 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1PM/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 389759 – AD REFERENDUM, autorizada por Resolución N° 2, Acta N° 4 de fecha 21 de enero de 2021, el plazo de vigencia del Contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha que será establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio a ser emitida dentro de los diez (10) días hábiles desde la suscripción del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario en ₲ (IVA Incluido)	Precio Total en ₲ (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MÁQUINAS VARIAS DE LA TESORERÍA.	Mes	24	Unidad	₲.22.990.000.-	₲.551.760.000.-

WP
ADJUDICA HARD SOFT – MANTENIMIENTO MÁQUINAS VARIAS AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 09/04/2021 08:06:16

DOCUMENTO DE TRABAJO

Expediente N° 1580/2021

Acta N° 19 de fecha 8 de abril de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

HARD AND SOFT S.A. - ADJUDICACIÓN.-

Ítem N° 2: Servicio de Mantenimiento Correctivo de Maquinas varias de la Tesorería	
Monto Mínimo en ₲ (IVA Incluido)	**Monto Máximo en ₲ (IVA Incluido)**
255.000.000.-	474.450.820.-

Ítem N° 3: Servicio de afilado de juego de cuchillas de máquina destructora de billetes (cinco elementos)	
Monto Mínimo en ₲ (IVA Incluido)	**Monto Máximo en ₲ (IVA Incluido)**
11.000.000.-	22.000.000.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 2, Acta N° 4 de fecha 21 de enero de 2021, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de y hasta las sumas correspondientes establecidas en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme con lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 2, Acta N° 4 de fecha 21 de enero de 2021, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
ADJUDICA HARD SOFT – MANTENIMIENTO MÁQUINAS VARIAS AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 09/04/2021 08:06:16

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 5 Correlativo 5 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:31

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "Contrato_13-21_HARD_AND_SOFT_S.A (3)"

Contenidos adjuntos

Contenido 3 Contrato_13-21_HARD_AND_SOFT_S.A (3)

Fecha Modif. 10/02/23 13:31 Ver. 1 Usuario ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN

Extensión pdf Cantidad de Páginas 5

DOCUMENTO DE TRABAJO

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE Fecha: 2021.04.27 15:11:45 -04'00'

MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO Firmado digitalmente por MARCO AURELIO GONZALEZ MALDONADO Fecha: 2021.04.28 15:35:14 -04'00'

CONTRATO N° 13/2021

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° **1.606.703**, y por el **ECON. HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA**, con documento de identidad N° **1.181.932**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **HARD AND SOFT S.A.** con **R.U.C. N° 80017149-7**, domiciliada en **Simón Bolívar N° 550 entre México y Paraguarí de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. CINTIA ALICE SÁNCHEZ MONGES**, con documento de identidad N° **2.503.691**, en calidad de Apoderada, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1PM/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA - ID N° 389.759 – AD REFERENDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del **LOTE N° 2 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas Varias de la Tesorería del BCP"**, para la CONTRATANTE; la que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del PROVEEDOR;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

(a) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 389.759**. –

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 13/2021

La contratación es plurianual y la validez del presente Contrato, correspondiente a los ejercicios **2022 y 2023,** se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 1PM/2021 – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de la Tesorería,** convocado por el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 5, Acta N° 19 de fecha 8 de abril de 2021.–**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE N° 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS VARIAS DE LA TESORERIA DEL BCP. –

Ítem N° 1: Servicio de Mantenimiento Preventivo de Maquinas Varias de la Tesorería (Contrato Cerrado).

El monto total contratado asciende a la suma de **Guaraníes quinientos cincuenta y un millones setecientos sesenta mil (₲. 551.760.000.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

ÍTEM Nº 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINAS VARIAS DE LA TESORERIA (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲. (I.V.A. incluido)	Precio total en ₲. (I.V.A. incluido)
1.1	Preventivo - MAQUINAS ZUNCHADORAS Marca: FELING LOOP PLUS Cant. 4	Mes	UNIDAD	24	4.097.577.-	**98.341.848.-**
1.2	Preventivo - MAQUINAS ZUNCHADORAS Marca: TRANSPACK Cant. 6	Mes	UNIDAD	24	2.248.142.-	**53.955.408.-**
1.3	Preventivo - FAJADORAS DE BILLETES Marca Feling Cant. 7	Mes	UNIDAD	24	5.058.460.-	**121.403.040.-**
1.4	Preventivo - TERMOSELLADORAS Marca: CIRILO AYLING Cant. 5	Mes	UNIDAD	24	3.673.962.-	**88.175.088.-**
1.5	Preventivo - DESTRUCTORA DE BILLETES Marca: SEM Cant. 1	Mes	UNIDAD	24	1.833.028.-	**43.992.672.-**
1.6	Preventivo - CONTADORA DE MONEDAS Marca: CIRILO AYLING Cant. 2	Mes	UNIDAD	24	1.510.168.-	**36.244.032.-**
1.7	Preventivo - CAJAS DE LUZ ULTRAVIOLETA DE 4 TUBOS Cant. 9	Mes	UNIDAD	24	664.730.-	**15.953.520.-**
1.8	Preventivo - DESTRUCTORAS DE BILLETES Portátiles Pequeños Cant. 2	Mes	UNIDAD	24	295.427.-	**7.090.248.-**

HARD & SOFT

HOLGER INSFRÁN

CONTRATO N° 13/2021

1.9	Preventivo - CONTADORAS DE BILLETES Marca: CIRILO AYLING Cant. 2	Mes	UNIDAD	24	443.146	**10.635.504**
1.10	Preventivo - TERMOSELLADORAS Marca: PARPAK Cant. 1	Mes	UNIDAD	24	1.210.000	**29.040.000**
1.11	Preventivo - FAJADORAS DE BILLETES Marca: ACCUBANKER Cant. 2	Mes	UNIDAD	24	1.955.360	**46.928.640**
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						**551.760.000.-**

Ítem N° 2: Servicio de Mantenimiento Correctivo de Maquinas Varias de la Tesorería (Contrato Abierto por Monto).
Monto Mínimo: Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones (₲. 255.000.000.-). –
Monto Máximo: Guaraníes cuatrocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil ochocientos veinte (₲. 474.450.820.-). –

Ítem N° 3: Servicio de Afilado de Juego de Cuchillas de Máquina Destructora de Billetes (cinco elementos) (Contrato Abierto por Monto).
Monto Mínimo: Guaraníes once millones (₲. 11.000.000.-). –
Monto Máximo: Guaraníes veintidós millones (₲. 22.000.000.-). –

La descripción y los precios unitarios de los servicios a ser prestados en el marco de los ítems de contrato abierto se detallan en la Lista de Precios presentada por el proveedor en su Oferta que forma parte del presente contrato. –

El PROVEEDOR se compromete a prestar el servicio a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Dpto. de Tesorería, dentro del plazo máximo de 10 (diez) días a partir de la suscripción del Contrato. –

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). –

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la Orden de Inicio del Servicio, que será emitida por el Dpto. de Tesorería, dentro del plazo máximo de 10 (diez) días a partir de la suscripción del Contrato. El plazo para la realización de las tareas de mantenimiento correctivo será determinado en cada caso por el Departamento de Tesorería. –

CONTRATO N° 13/2021

Los servicios deberán ser realizados en el Edificio del Banco Central del Paraguay, Sub Suelo 2, Departamento de Tesorería, sito en Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos; de lunes a viernes de 8:00hs. a 16:00hs. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo del Departamento de Tesorería. –

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato es del diez por ciento (10%) del monto total del contrato, resultante de la sumatoria del monto total adjudicado por el ítem 1 y los montos máximos de los ítems 2 y 3. –

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá cubrir por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo máximo de entrega o prestación de los bienes o servicios previsto en el Pliego de Bases y Condiciones. –

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El Proveedor deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. –

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Contratante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. –

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". –

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones. –

HARD & SOFT S.A

HOLGER INSFRÁN

DOCUMENTO DE TRABAJO

CONTRATO N° 13/2021

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. –

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 05 de mayo de 2021

HOLGER ANÍBAL INSFRÁN IBARROLA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

CINTIA ALICE SÁNCHEZ MONGES
Apoderada
POR LA FIRMA HARD AND SOFT S.A.

HARD & SOFT S.A.

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 6 Correlativo 6 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:31

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "ORDEN_DE_INICIO_-Hard_and_Soft_2021vf (1)"

Contenidos adjuntos

Contenido 4 ORDEN_DE_INICIO_-Hard_and_Soft_2021vf (1)

Fecha Modif. 10/02/23 13:31 Ver. 1 Usuario ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

Visión: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

ORDEN DE INICIO

Fecha :	**10 DE MAYO DE 2021**
Área Técnica :	**DEPARTAMENTO DE TESORERIA**
Adjudicación :	**Adjudicado por Res. N° 5 Acta N° 19 del 08/04/2021**
Contrato :	**Contrato N° 13/2021 de fecha 05 de MAYO de 2021.**
Proveedor :	**HARD AND SOFT S.A.**
Referencia :	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1PM/2021 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS CONTADORAS DE BILLETES Y CONTADORAS DE MONEDAS DE LA TESORERÍA – ID N° 389.759**

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio a la provisión del servicio correspondiente al **LOTE Nro. 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS VARIAS DE LA TESORERÍA DEL BCP**, que será coordinado y verificado por el Departamento de Tesorería del Banco Central del Paraguay.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es a partir de la firma de la presente Orden de Inicio por el término de veinticuatro (24) meses hasta el **10 de MAYO de 2023.**

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Departamento de Tesorería

RODI HERNAN OZUNA PAREDES

Firmado digitalmente por RODI HERNAN OZUNA PAREDES
Fecha: 2021.05.10 10:26:30 -04'00'

RODI OZUNA
Director
Departamento de Tesorería

CINTIA SÁNCHEZ
C.I. N° 2.503.691
POR HARD AND SOFT S.A.

HARD & SOFT S.A.

Misión: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero"

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 7 Correlativo 7 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:32

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "FORMA_DE_PAGO_-_HARD_AND_SOFT_-_LPN_1PM-2021_-_ID_389.759 (1)"

Contenidos adjuntos

Contenido 5 FORMA_DE_PAGO_-_HARD_AND_SOFT_-_LPN_1PM-2021_-_ID_389.759 (1)

Fecha Modif. 10/02/23 13:32 Ver. 1 Usuario ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN

Extensión pdf Cantidad de Páginas 2

RESERVADO

1. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión y/o conformidad por el servicio según el objeto de la contratación, cuando corresponda;

b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;

c) Certificado de Cumplimiento Tributario;

d) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;

e) Formulario de informe de servicios personales (FIS),

2. Otros documentos:

a) En la solicitud de pago, el Proveedor deberá incluir los siguientes datos:

- El número de cuenta habilitada en una entidad sujeta a las disposiciones de la "Ley No. 861 General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", en la cual se depositarán los fondos del pago correspondiente.
- La dirección de correo electrónico (e-mail) de la empresa, a los efectos de que la Contratante comunique y/o informe cualquier cuestión atinente a la relación contractual.

En caso de que se hubiere establecido más de un pago en el marco de la contratación, el Proveedor deberá presentar los datos citados en la solicitud de pago de la primera factura, los que se mantendrán invariables para los pagos posteriores, debiendo el proveedor comunicar por escrito cualquier modificación/actualización que hubiere en los mismos.

La Contratante abonará al Proveedor en Guaraníes, en un plazo máximo de 30 (treinta) días contados a partir de la presentación de la factura correspondiente y del otorgamiento de la conformidad por parte del área técnica encargada del control y fiscalización.

En caso de constatarse alguna deficiencia en la documentación presentada, la UOC reclamará al proveedor a través del correo electrónico (email) indicado en su oferta y el plazo para el pago será computado desde la presentación en forma satisfactoria del último documento requerido.

El/los precio/s facturado/s por el Proveedor no deberá/n diferir del/los que hubiese cotizado en su oferta (Lista de Precios), con excepción de los ajustes de precios de acuerdo a lo establecido en el presente PBC.

Se retendrá el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de la factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 3439/07, que modifica a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en el Art. 267 de la Ley N° 6672/20.

En caso de que la contratación sea plurianual, los pagos correspondientes a cada ejercicio fiscal, estarán sujetos a su aprobación presupuestaria correspondiente.

En el mes de enero y la quincena de febrero, al no contar con Plan Financiero, la presentación de las facturas que correspondan a los efectos del pago, podrán presentarse en la segunda quincena del mes de febrero, una vez que la contratante cuente con las reglamentaciones presupuestarias. Por lo tanto, en estas fechas no corresponde la aplicación de intereses a las facturas presentadas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

RESERVADO

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 8 Correlativo 8 Tipo: Actuación Fecha Modif. 10/02/23 13:32

Usuario: ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN - DIV PROGRAMACION Y EVALUACION

Se adjunta el contenido: "CODIGO CONTRATACION -HARD&SOFT (1)"

Contenidos adjuntos

Contenido 6 CODIGO CONTRATACION -HARD&SOFT (1)

Fecha Modif. 10/02/23 13:32 Ver. 1 Usuario ESPINOLA BENITEZ, RUTH MARIA BELEN

Extensión pdf Cantidad de Páginas 1

DOCUMENTO DE TRABAJO

www.contrataciones.gov.py

C.C.: LP-21001-21-199233

Fecha de emisión: 17-05-2021

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	HARD & SOFT S.A.				
Domicilio Legal:	SIMON BOLIVAR 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	CINTIA ALICE SANCHEZ				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	80017149-7	Tel. / Fax:	495337	Correo Electrónico:	info@hardandsoft.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Banca Central del Estado				
Entidad:	Banco Central del Paraguay				
Unidad Compradora:	Uoc Banco Central del Paraguay				
Tipo de Procedimiento:	Licitación Pública Nacional				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	LPN 1PM/21 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA				
Número de PAC:	389759				
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	13/2021	Fecha:	05-05-2021
Monto Total Contratado:	1.048.210.820	En Letras:	UN MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTE		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2021	21	1	1	0	0	0	2000	0	0	0	0
2021	21	1	1	0	0	0	2000	0	0	0	287.553.880
										TOTAL:	287.553.880

Sistema de Gestión Documental de BCP

Documento Electrónico

Expediente FAC-2023-000065

Código 9 Correlativo 9 Tipo: Actuación Fecha Modif. 17/02/23 15:09

Usuario: NUÃ‘EZ PRESENTADO, JOSE ANTONIO - SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

Se adjunta el contenido: "Memo DTES_DIR_23 FAC-2023-000065 Memo de conformidad Hard and Soft repuestos"

Contenidos adjuntos

Contenido 7 Memo DTES_DIR_23 FAC-2023-000065 Memo de conformidad Hard and Soft repuestos

Fecha Modif. 17/02/23 15:09 Ver. 1 Usuario NUÃ‘EZ PRESENTADO, JOSE ANTONIO

Extensión pdf Cantidad de Páginas 2

DOCUMENTO DE TRABAJO

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

MEMORANDO DTES/DIR N° 23/2023

A : **MARIA EMILIA ACHA**, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **DIEGO LEGAL**, Gerente
GERENCIA DE OPERACIONES Y PAGOS
DIEGO ADOLFO LEGAL CAÑISA Firmado digitalmente por DIEGO ADOLFO LEGAL CAÑISA Fecha: 2023.02.17 15:04:51 -03'00'

CÉSAR ROJAS, Director
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO Firmado digitalmente por CESAR GUSTAVO ROJAS ASERETTO Fecha: 2023.02.17 12:37:11 -03'00'

ADRIANA MARICEVICH, Sub Tesorera
SUB TESORERÍA DE OPERACIONES Y VALORES
Adriana Maricevich Pedrozo Firmado digitalmente por Adriana Maricevich Pedrozo Fecha: 2023.02.17 11:03:27 -03'00'

JOSÉ NÚÑEZ, Analista Técnico
SUB TESORERÍA DE OPERACIONES Y VALORES
José Antonio Nuñez Presentado Firmado digitalmente por José Antonio Nuñez Presentado Fecha: 2023.02.17 10:30:22 -03'00'

REFERENCIA : **FAC -2023-000065 Factura de la empresa HARD & SOFT S.A. (Por el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de la Tesorería en el marco del Contrato N° 13/2021)**

FECHA : 17 de febrero de 2023

CONFORMIDAD DE RECEPCION DE SERVICIO

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**HARD & SOFT S.A.**		
DESCRIPCION DEL LLAMADO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY		
CONTRATO N°	**Contrato N° 13/2021**	**FECHA:**	**05/05/2021**
VIGENCIA DEL CONTRATO	**A partir de la suscripción de la Orden de Inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**		
1PERIODO DE PRESTACIÓN	**"El plazo de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio" del 10 de mayo del 2021 al 10 de mayo del 2023**		
NÚMERO DE FACTURA Y FECHA	**001-001-0002178 de fecha 1/02/2023**		

Misión: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

DETALLE DE LOS SERVICIOS

Ítem	Descripción del servicio	Precio Unitario	Cantidad	Precio Unitario
Ítem 3	Servicio de Afilado de juego de cuchillas de máquina destructora de billetes(cinco elementos)	2.325.523	3	₲ 6.976.569
			Total	₲ 6.976.569

El servicio citado ha sido prestado dentro del plazo previsto y a entera satisfacción de esta área técnica administradora del Contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas y en las demás condiciones del llamado.

Misión: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".